

Ficha de datos de seguridad

Según (CE) n° 1907/2006 & (CE) n° 1272/2008

Ficha numero 376 Fecha 11 August 2010 Fecha de la ultima revisión 21 February 2022

1 - Identificación de Producto**a - Identificador del producto utilizado en la etiqueta**

Tradenames: Superwool HT Millboard

b - Grupo de productos

PRODUCTO DE LANA DE SILICATO ALCALINOTÉRRICO (SAT)

c - Uso previsto

Aplicaciones como aislante térmico, escudos de calor, contención de calor, juntas estancas y de dilatación en hornos industriales, estufas, hornos, calderas y otros equipamientos de procesos y en las industrias aeroespacial, del automóvil y de aparatos eléctricos y en sistemas de protección pasiva contra incendios y cortafuegos. (Para más información, consulte la ficha específica de datos técnicos)

d - Fabricante/Proveedor

Grupo Industrial Morgan SA de CV Blvd. Manuel Avila Camacho No. 460-D Despacho 202, 2 Piso, Col El Conde Nuacalpan, Edo de Mexico CP 53500, Mexico	Morgan Thermal Ceramics Thermal Ceramics Inc. P. O. Box 923; Dept. 300 Augusta, GA 30903-0923 EE.UU.
--	---

e - Emergency Info

Para ayuda sobre productos e información de urgencia:

Línea de teléfono 24 horas - 1-800-722-5681

Fax - 706-560-4054

Para ver más MSDS y para confirmar que esta es la MSDS más actual para el producto, visite nuestra página web www.morganthermalceramics.com o envíe una solicitud a MT.NorthAmerica@morganplc.com

2 - Identificación de Peligros**a - Clasificación de la sustancia química de conformidad con el párrafo (d) de §1910.1200**

El Estándar de Comunicación de Peligros (HCS) 2012 de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos indica que el Grupo 1 de la IARC (tal como sílice cristalina respirable) corresponde a la clasificación de carcinógeno de Categoría 1A del HCS 2012 de la OSHA (ver, por ejemplo, §1910.1200, Apéndice F, Parte D). Asimismo el carcinógeno del Grupo 2B de la IARC (tal como la RCF) corresponde a la clasificación de carcinógeno de la Categoría 2 del HCS 2012 de la OSHA.

b - Palabra de advertencia, declaraciones de peligro, símbolos y declaraciones de precaución de conformidad con el párrafo (f) de §1910.1200

En virtud del HCS 2012 de la OSHA, la sílice cristalina (inhalada en forma de cuarzo o cristobalita de fuentes ocupacionales) se clasifica como GHS de categoría 1A - Carcinógeno humano conocido.

Pictogramas de peligros**Avisos**

Peligro

Instrucciones de peligros

Puede provocar cáncer por inhalación.

Instrucciones de precaución

No manipular hasta que se hayan leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

Utilice protección respiratoria según lo exigido; ver la sección 8 de la Hoja de Datos de Seguridad.

Si le preocupa la exposición, obtenga asesoramiento médico.

Almacene de modo que se minimice el polvo transportado por el aire.

Elimine los desechos de acuerdo con los reglamentos locales, estatales y federales.

Generalidades sobre emergencias

left intentionally blank

c - Efectos crónicos

Ninguno aplicable

d - Pauta de mezcla

Estos productos contienen mezclas de RCF y sílice cristalina. Las muestras de polvo de estos productos no han sido evaluadas para su toxicidad específica. de peligro de estos productos se basó en la clasificación GHS de sílice cristalina respirable como carcinógeno categoría 1.

3 - Composición / Información sobre Componentes

Composition table

COMPONENTES	NUMERO DE CAS	% EN PESO
Lana de silicato alcalinotérrico ⁽¹⁾	436083-99-7	23.38
Arcilla, Silicato de aluminio	N/D	58.72

NOTAS:
Este producto consta de una combinación de sistemas aglomerantes de goma sintética, fibras sintéticas y de celulosa y arcilla inerte de calidad doméstica. Esta formulación de producto **no** contiene asbestos.
⁽¹⁾ **Definición de CAS:** Silicato alcalinotérrico (SAT) consistente en sílice (50-82% en peso), calcia y magnesia (18-43% en peso), alúmina, titanía y circonía (menos del 6% en peso) y trazas de óxidos. La composición de este CAS cubre también los productos de Morgan Thermal Ceramics Lana de Silicato-Calcio-Magnesio (CAS n.º 329211-92-9) y Lana Calcio-Magnesio-Circonio-Silicato (CAS n.º 308084-09-5).

b - Composition additional information

(Véase la Sección 8 "Controles de la Exposición / Protección Personal" para directrices sobre exposición)

d - Impurezas y aditivos estabilizantes

No corresponde.

4 - Primeros Auxilios

a - Descripción de las medidas necesarias, subdividida de acuerdo a las diferentes vías de exposición; por ejemplo, inhalación, cutánea y el contacto ocular e ingestión

Ojos

Si los ojos se irritan, irrigar inmediatamente con grandes cantidades de agua tibia durante al menos 15 minutos. Deben mantenerse los párpados separados del globo ocular para garantizar un enjuague concienzudo. No se frote los ojos.

Piel

Si la piel se irrita, quítese la ropa manchada. No restriegue ni arañe la piel expuesta. Lave el área de contacto cuidadosamente con agua y jabón. Puede ser útil emplear una crema o loción de piel después del lavado.

Vías respiratorias

Si se desarrolla irritación de las vías respiratorias, lleve a la persona a una zona sin polvo. Véase la Sección 8 para más medidas para reducir o eliminar la exposición.

Gastrointestinal

Si se desarrolla irritación de las vías gastrointestinales, lleve a la persona a una zona sin polvo.

c - Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial, si es necesario

5 - Medidas de Lucha contra Incendios

a - Medios de extinción

Utilice medios de extinción adecuados para el tipo de fuego circundante

c - Códigos NFPA

Inflamabilidad: 0 Salud: 1 Reactividad: 0 Especial: 0

b - Peligros inusuales NFPA

Inexistentes

6 - Medidas a tomar en caso de vertido accidental

a - information 1 (paragraph)

Evite la creación de polvo transportado por el aire. Deben usarse métodos de limpieza supresores del polvo, como paños húmedos o aspiración para limpiar el área de trabajo. Si se utiliza aspiradora, el vacío debe ir equipado con un filtro HEPA. No deben usarse aire comprimido o barrido en seco para la limpieza.

b - information 2 (paragraph)

left blank intentionally

7 - Manipulación y Almacenamiento

a - Manipulación

Limite el uso de herramientas eléctricas a menos que se haga conjuntamente con aspiración local. Utilice herramientas de mano siempre que sea posible. Limpie con frecuencia el área de trabajo con un aspirador con filtro HEPA o fregando para reducir al mínimo la acumulación de detritus. No utilice aire comprimido para efectuar la limpieza.

b - Contenedores vacíos

Guárdelo en su envase original en una zona seca. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando.

Almacenamiento

El empaque del producto puede contener residuos. No reutilizar

8 - Medidas de Administración de Riesgos/Controles de Exposición/Protección Personal

a - Table de límites de exposición/directrices

DIRECTRICES SOBRE EXPOSICIÓN			
COMPONENTE PRINCIPAL	PEL DE LA OSHA	TLV DEL ACGIH	REG DEL FABRICANTE
Lana de silicato alcalinotérrico	Ninguno establecido	Ninguno establecido	1 f/cc, TWA 8h
Arcilla, silicato de aluminio *	Ninguno establecido	Ninguno establecido	Ninguno establecido

* El silicato de aluminio es un producto obtenido de minas. La información del proveedor indica que puede contener pequeñas cantidades traza de sílice cristalino. El Límite de Exposición Permisible (PEL) de la OSHA para polvo respirable que contiene sílice cristalino (TWA 8h) se basa en la fórmula incluida en 29 CFR 1910.1000, "Contaminantes del aire" bajo la Tabla Z-3, "Polvo mineral". Para el polvo mineral que contiene cuarzo, el PEL = 10 mg/m³ / (% de sílice + 2). El TLV de la ACGIH para sílice cristalino es 0,025 mg/m³.

b - Controles de ingeniería

Utilice controles de ingeniería factibles, como ventilación de extracción local, recogida de polvo en el punto de generación, estaciones de trabajo con corriente descendente, diseños de herramientas de control de emisiones y equipos de manipulación de materiales diseñado para reducir al mínimo las emisiones de fibras transportadas por el aire.

c - Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

EPI - Piel

Lleve guantes (p. ej., de algodón), elementos para cubrirse la cabeza y ropa de cuerpo entero para prevenir la irritación cutánea. Puede utilizarse ropa lavable o desechable. Si fuese posible, no se lleve a casa la ropa de trabajo sin lavar. Si debe llevarse ropa de trabajo manchada a casa, los empleadores deben asegurarse de que los empleados están formados en las mejores prácticas para reducir al mínimo o evitar la exposición al polvo no laboral (p. ej., aspire las ropas antes de dejar el área de trabajo, lave la ropa de trabajo por separado, enjuague la lavadora antes de lavar otra ropa de la casa, etc.).

EPI - Ojos

Lleve gafas de seguridad con escudos laterales u otras formas de protección ocular de acuerdo con las normas pertinentes de la OSHA para prevenir la irritación ocular. No se recomienda el uso de lentes de contacto, a menos que se utilicen conjuntamente con protección ocular adecuada. No se toque los ojos con partes del cuerpo o materiales sucios. Si fuese posible, tenga disponibles de forma inmediata instalaciones de lavado de ojos cuando pueda producirse irritación ocular.

EPI - Vías respiratorias

Cuando no sea posible o factible reducir las exposiciones a polvos respirables mediante controles de ingeniería, se insta a los empleados a emplear buenas prácticas laborales junto con protección respiratoria. Para la exposición al polvo por debajo del REG, no es necesaria la protección respiratoria, pero podría emplearse un respirador de partículas dotado de N-95 o superior, de forma voluntaria. Cumpla las Normas de Protección Respiratoria de la OSHA, 29 CFR 1910.134 y 29 CFR 1926.103, para el riesgo particular o las concentraciones transportadas en el aire que se van a encontrar en el medio laboral. Para la información más actualizada sobre selección de respiradores, póngase en contacto con su proveedor.

9 - Propiedades físicas y químicas

OLOR Y ASPECTO	Placa de fibra de color crema, blanquecino
b - Olor	Not applicable
c - Umbral de olor	Not applicable
pH	No aplicable
Punto de fusión	1275 - 1300°C (2327 - 2372°F)
PUNTO DE EBULLICIÓN	No aplicable
g - Punto de inflamación	Not applicable
h - Velocidad de evaporación	Not applicable
i - Inflamabilidad	Not applicable
j - Inflamabilidad alta/baja o límites de explosividad	Not applicable
PRESIÓN DE VAPOR:	No aplicable
DENSIDAD DE VAPOR (aire = 1)	No aplicable
SOLUBILIDAD EN AGUA (%)	Menos de 1 mg/litro
DENSIDAD RELATIVA	>1
o - Coeficiente de reparto: n-Octanol/agua	Not applicable
p - Temperatura de auto ignición	Not applicable
q - Temperatura de descomposición	Not applicable
r - Viscosidad	Not applicable

10 - Estabilidad y Reactividad

a - Estabilidad química

Estable en condiciones de uso normal.

b - Condiciones a evitar

Inexistentes

Polimerización peligrosa

No aplicable

d - CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar el contacto con ácidos fuertes

e - MATERIALES INCOMPATIBLES

Evitar el contacto con ácidos fuertes

f - PRODUCTOS PELIGROSOS RESULTANTES DE LA DESCOMPOSICIÓN

Ninguno

11 - Información Toxicológica

Initial statement

left blank intentionally

b - Toxicidad aguda

PROPIEDADES IRRITANTES

Las fibras de Superwool son negativas cuando se estudian métodos homologados (Directiva 67/548/EEC, Anexo 5, Método B4). Como todas las fibras minerales artificiales y algunas fibras naturales, las fibras contenidas en este producto pueden producir una irritación mecánica leve que causaría picor transitorio o, excepcionalmente, un ligero enrojecimiento transitorio en personas muy sensibles. A diferencia de otras reacciones irritantes, esta reacción no es el resultado de alergia o de daños químicos de la piel, sino que está provocada por efectos mecánicos.

c - Epidemiología

Sílice cristalino:

La exposición a sílice cristalino puede causar silicosis y exacerbar la tuberculosis pulmonar y la bronquitis. La IARC (Monografía vol. 68, 1997) concluyó que "el sílice cristalino de fuentes laborales inhalado en forma de cuarzo o cristobalita es carcinógeno para los seres humanos (Grupo 1)" e indicó que "no se detectó carcinogénesis en seres humanos en todas las circunstancias industriales estudiadas" y "podría depender de características inherentes del sílice cristalino y de factores externos que afectan a su actividad biológica".

d - Toxicología

OTROS ESTUDIOS EN ANIMALES

Las fibras contenidas en los productos mencionados en el título han sido diseñadas para ser eliminadas rápidamente de los tejidos pulmonares. La baja biopersistencia ha sido confirmada por muchos estudios de SAT empleando el protocolo ECB/TM/27(rev7) de la UE. Cuando son inhaladas, incluso en dosis elevadas, no se acumulan hasta un nivel capaz de producir un efecto biológico adverso. En estudios crónicos realizados durante toda una vida no se detectaron más efectos relacionados con su exposición que los que puedan observarse con cualquier otro polvo "inerte". Los estudios subcrónicos realizados con las dosis más altas alcanzables produjeron, en el peor de los casos, una respuesta transitoria de inflamación leve. Las fibras con la misma capacidad de persistencia en el tejido no producen tumores cuando se inyectan en la cavidad peritoneal de las ratas.

No se han estudiado muestras de polvo de estos productos. Pueden contener sílice cristalino respirable.

Toxicología -Sílice cristalino

Algunas muestras de sílice cristalino administradas a ratas por inhalación e instilación intratraqueal han causado fibrosis y cáncer de pulmón. Los ratones y los hamsters, expuestos de forma similar, desarrollan enfermedad inflamatoria, incluida fibrosis, pero no cáncer de pulmón.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer y el Programa Nacional de Toxicología

12 - Información Ecológica

No se informa que estos productos tengan ningún efecto de ecotoxicidad.

c - Potencial de bioacumulación

Sin potencial bioacumulativo.

d - Movilidad en el suelo

Sin movilidad en el suelo.

e - Otros efectos adversos (como efectos peligrosos para la capa de ozono)

No se prevén efectos adversos de este material en el ambiente.

13 - Consideraciones sobre eliminación de residuos

Gestión de residuos

A menos que se humedezca, este residuo suele ser pulverulento, por lo que deberá eliminarse adecuadamente introducido en contenedores sellados. En algunos vertederos autorizados los residuos pulverulentos pueden tratarse de modo diferente a fin de asegurar que son procesados rápidamente para evitar que el viento los escape. Compruebe las reglamentaciones nacionales y/o autonómicas aplicables.

Este producto, según su fabricación, no se clasifica como un desecho peligroso enumerado o característico de acuerdo con los reglamentos federales de los Estados Unidos (Título 40 del Código de Reglamentos Federales 261). Cualquier procesamiento, uso, alteración o adición química al producto, tal como se adquirió, puede alterar los requisitos de eliminación. En virtud de los reglamentos federales de los Estados Unidos, es responsabilidad del generador caracterizar de forma apropiada un material de desecho, para determinar si es un desecho "peligroso". Verifique los reglamentos locales, regionales, estatales o provinciales para identificar todos los requisitos de eliminación aplicables.

14 - Información relativa al transporte

a - U.S. DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (DOT)

Clase de riesgo: No regulado Número de Naciones Unidas (ONU): No aplicable
Etiquetas: No Aplicable Número en Norteamérica (NA): No aplicable
Placas: No aplicable Conocimiento de embarque: Nombre del producto

b - Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No corresponde

c - Niveles de riesgo para el transporte

No corresponde.

d - Grupo de embalaje, si corresponde

No corresponde.

e - Peligros medioambientales (por ejemplo, contaminante marino (Sí / No))

No.

f - Transporte a granel (de conformidad con el anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC)

No regulado.

g - Precauciones especiales que un usuario debe tener en cuenta, o debe cumplir, en relación al transporte o traslado, ya sea dentro o fuera de sus instalaciones

No corresponde

International

INTERNACIONAL

Clase de peligro y PIN de TDG Canadiense: No regulado

No clasificados como bienes peligrosos bajo las normas ADR (carretera), RID (tren), IATA (air) o IMDG (barco).

15 - Información Reglamentaria

15.1 - United States Regulations

REGLAMENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

SARA, título III: Este producto no contiene ninguna sustancia notificable según las Secciones 302, 304, 313 (40 CFR 372). Se aplican las secciones 311 y 312.

OSHA: Cumple con las Normas de Comunicación de Riesgos 29 CFR 1910.1200 y 29 CFR 1926.59 y las Normas de Protección Respiratoria 29 CFR 1910.134 y 29 CFR 1926.103.

TSCA: A las lanas de SAT se les han asignado varios números de CAS; sin embargo, no tienen que estar incluidas en el inventario TSCA.

CERCLA: La lana de SAT contiene fibras con un promedio de diámetro mayor de una micra y, por tanto, no se considera una sustancia peligrosa según la CERCLA.

CAA: La lana de SAT contiene fibras con un diámetro promedio mayor de una micra y, por tanto, no se considera un contaminante peligroso del aire.

Estados de EE.UU.: No se sabe de ningún Estado de EE.UU. que haya regulado las lanas de SAT. Si tiene dudas, póngase en contacto con su agencia regulatoria local.

15.2 - International Regulations

REGLAMENTOS INTERNACIONALES

WHMIS canadiense: No se aplica ninguna categoría del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Lugar de Trabajo en Canadá (Canadian Workplace Hazardous Materials Information System) a este producto.

EPA canadiense: Todas las sustancias de este producto están incluidas, tal como se exige, en la Lista de Sustancias Domésticas (DSL).

Unión Europea: Estos productos están exonerados de cualquier clasificación sobre carcinógenos en los países de la Unión Europea según las provisiones de la Nota Q de la Directiva de la Comisión Europea 97/69/CE.

initial statement

left blank intentionally

Desvitrificación

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A TOMAR CON LA ELIMINACIÓN TRAS EL USO

La lana aislante a temperaturas altas (HTIW) se utiliza típicamente en aplicaciones de aislamiento para mantener la exposición de la temperatura a 900°C o por encima en un espacio cerrado. El máximo de temperatura de exposición se produce en la superficie de la cara caliente del aislamiento. La exposición al calor en el aislamiento disminuye de la cara caliente a la cara fría porque el aislamiento "se aísla a sí mismo". Como consecuencia de ello, sólo capas delgadas de la superficie de cara caliente del aislamiento se convierte en polvo desvitrificado y respirable durante las operaciones de retirada típicamente no contienen niveles detectables de sílice cristalino (SC).

La evaluación toxicológica de los efectos de la presencia de SC en materiales de LAAT calentados artificialmente no ha mostrado ningún aumento de la toxicidad in vitro e in vivo. Los resultados de las combinaciones de diferentes factores, como la fragilidad incrementada de las fibras, o microcristales incrustados en la estructura de cristal de la fibra, y por lo tanto no biológicamente disponibles, puede explicar la carencia de efectos toxicológicos. La evaluación de la IARC facilitada en la Monografía 68 no es relevante, porque la SC no está disponible biológicamente en la LAAT después del uso.

Retirada post-servicio

Se pueden producir altas concentraciones de fibras y otros polvos cuando los productos usados se han alterado mecánicamente durante la eliminación. Por tanto, la ECFIA y la RCFC recomiendan:

- a) Que se tomen medidas controladas para reducir las emisiones de polvo y
- b) Que todo el personal implicado directamente lleve un respirador adecuado para reducir al mínimo y cumplir los límites reguladores locales.

Para más información, llame a la línea de teléfono de 24 horas de ayuda sobre productos de Morgan Thermal Ceramics (800-722-5681).

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS HMIS

HMIS Salud: 1
HMIS Inflamable: 0
HMIS Reactividad: 0
HMIS Protección Personal: A determinar por el usuario

FICHAS DE DATOS TÉCNICOS

Left Blank Intentionally (pending datasheet number)

Resumen de la revisión:

MSDS preparado por

MSDS elaboradas por: MORGAN THERMAL CERAMICS ENVIRONMENTAL, HEALTH & SAFETY DEPARTMENT

Exención de responsabilidad

La información de este documento se presenta de buena fe y se considera que es exacta en la fecha de entrada en vigor de esta Ficha Técnica de Seguridad de Materiales. Los empleadores pueden usar esta MSDS para complementar otra información recogida por ellos en sus esfuerzos por garantizar la salud y seguridad de sus empleados y el uso adecuado del producto. Este resumen de los datos relevantes refleja el juicio profesional; los empleadores deben tener en cuenta que la información percibida como menos relevante no se ha incluido en esta MSDS. Por tanto, dada la naturaleza de resumen de este documento, Morgan Thermal Ceramics no extiende ninguna garantía (expresa o implícita), no asume ninguna responsabilidad ni hace ninguna representación acerca de la integridad de esta información o su idoneidad para los propósitos pensados por el usuario.